

INFORME PLAN DE AUSTERIDAD, SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA

Fecha: Diciembre 2010

En Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2010 se aprueba la puesta en marcha por parte de la UNED del Plan de Austeridad, Sostenibilidad y Eficiencia, con el compromiso de informar en Consejo de Gobierno de forma semestral. Para dar cumplimiento a dicha obligación, se presenta este primer informe.

En primer lugar, es necesario resaltar que la UNED lleva años realizando esfuerzos para reducir sus gastos y utilizar sus recursos de forma más eficiente. Algunas de las medidas adoptadas han sido las siguientes:

- Reducción gastos coches oficiales.
- Reorganización de pruebas presenciales.
- Eliminación de papeletas por correo postal.
- Limitación del uso de móviles corporativos
- Supresión de la edición en papel del Boletín de Información y Comunicación Interna (BICI).
- Renegociación a la baja del contrato de alquiler de c/ Ríos Rosas nº 44.
- Reducción de servicios de seguridad.
- Implantación progresiva de tóner compatible en las impresoras.
- Utilización exclusiva de papel reciclado, salvo causas excepcionales.
- Iluminación:
 - Sustitución de las luminarias incandescentes de la Biblioteca Central, Las Rozas y zonas comunes de las facultades de Económicas y Psicología, por otras de bajo consumo. Monitorización de los cuadros de baja tensión.
 - Instalación de sondas crepusculares en el alumbrado exterior de todos los edificios.
 - Ahorro de energía reactiva, utilizada mayoritariamente por los ascensores, mediante la instalación de baterías de condensación.
 - Detectores de presencia en aseos de todos los edificios del campus de Juan del Rosal, con aprovechamiento de luz natural.
- Consumo de Agua:
 - Sustitución de los grifos bimando de los aseos en los edificios de Ciencias Económicas y Empresariales, Humanidades y Ciencias por grifos temporizados.
- Optimización de la producción de clima:
 - Limitación de la temperatura del sistema centralizado de climatización de los edificios de la universidad a un mínimo de 26 grados en verano y a un máximo de 21 en invierno.
 - Limitación de la producción de agua caliente a aquellos puntos en los que sea estrictamente imprescindible, evitando la de los lavamanos de los aseos.

Desde el punto de vista presupuestario, una vez puesto en marcha el PASE, como primera medida de carácter preventivo, se efectuó una retención general que supuso un ajuste de 744.889,38 euros.

En cuanto a los presupuestos 2011, se ha disminuido en un 5% la transferencia inicial a Departamentos, Facultades y Escuelas y, para su confección, se solicitó a los responsables de

los Centros de gasto centralizados que elaborasen su presupuesto con una disminución media de un 5%, con la única excepción de Investigación y Tecnología. Esta medida ha sido cumplida en términos generales por todos los centros de gasto.

Tal y como se establecía en el documento aprobado por el CG de junio, las Facultades y Escuelas debían elaborar su propio Plan tomando como directrices generales el documento inicial, debiendo ser éste por la Junta de Facultad o Escuela. Con fecha 29 de septiembre se pide a los Decanos/Directores de Escuela y a los Administradores información acerca de la adaptación de las medidas generales del PASE a las características de cada Centro, solicitando las acciones que podrían ser adoptadas, y proponiendo vincular todo o parte del componente variable ligado a objetivos a las aportaciones realizadas. Se han recibido dos propuestas de la Administradora de Económicas.

En cuanto a los centros de gasto centralizados, además de la reducción media de un 5% en su Presupuesto para el ejercicio 2011, se les solicitan medidas concretas que hayan sido adoptadas o que se piensen adoptar. Estas medidas aparecen en la parte final de este informe.

Otra medida ya aprobada por la Comisión Permanente y de Asuntos Generales del Consejo de Gobierno con fecha 2 de diciembre de 2010, es el cierre de la Universidad en períodos vacacionales, siendo el ahorro que se espera obtener de 213.000 euros. Otra de las medidas implantadas es el cambio de criterio en el régimen económico de los cursos de formación permanente acordado en Consejo de Gobierno de octubre de 2010 y aplicable para el curso académico 2010-2011. Supone un mayor ingreso para los presupuestos generales de la UNED de 270.000 euros aproximadamente.

Desde el Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos, se crea un grupo de trabajo que se reúne de forma periódica y que va estableciendo medidas para su análisis y estudio. El grupo de trabajo está formado por:

- Vicerrectora de Planificación y Asuntos económicos
- Gerente
- Vicegerente de Asuntos Económicos
- Vicegerente de Recursos Humanos
- Auditora Interna
- Jefa de servicio de Informática y Comunicaciones
- Jefa de departamento de Servicios generales y Contratación
- Jefa de departamento de presupuestos y sistemas

Siguiendo el esquema presentado en el documento del PASE, mencionamos seguidamente las medidas que se están estudiando hasta este momento:

CAPÍTULO 1:

- **Reducción de cargos académicos.** Se ha presupuestado para el ejercicio 2011 una reducción del 6,6%.

Hasta este momento están previstas (o recientemente realizadas) las siguientes propuestas concretas de reducción:

- Secretaría General: Dos Vicesecretarios Generales con complemento de Decano pasan a ser asimilados a Directores de departamento (a partir de 2011)
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales: Un Vicerrector adjunto con complemento de Decano pasa a coordinador (asimilado a Director de Departamento), a partir de enero de 2011
- Vicerrectorado de Formación Permanente: Se amortizan los siguientes puestos del CUID: una Secretaría Adjunta, y un Coordinador de Idiomas Sede Central, a partir del curso académico 2010/2011.
- Vicerrectorado de Estudiantes:
 - Supresión de la subdirección del COIE, asimilada a Director de departamento desde el 15 de septiembre de 2010.
 - La Vicerrectora adjunta de Estudiantes pasa a Coordinadora del Programa de Centros Penitenciarios con categoría de Director de departamento, desde el 15 de febrero de 2011.
- Vicerrectorado de Tecnología: Dos Vicerrectores adjuntos pasan a Coordinadores, desde el 14 de septiembre de 2010
- Vicerrectorado de Ordenación Académica:
 - Fusión de los cargos de Dirección del CAD y Dirección de Selectividad en un Vicerrector adjunto de Acceso a la Universidad, a partir de abril de 2011. Los efectos económicos son los de amortización de un cargo asimilado a Decano de Facultad.
 - Supresión del cargo de coordinador de cursos de ATS-DUE, cargo asimilado a Director de departamento, a partir del 1 de enero de 2011.

Se ha amortizado un puesto equiparado a Vicerrector al asumir la misma persona el Vicerrectorado de Formación Permanente y la Dirección de la Fundación.

- **Revisión de cargos de alta dirección, revisión de gratificaciones extraordinarias y revisión de contrataciones eventuales:** En vías de desarrollo. Responsable: Gerencia. Los datos del presupuesto 2010, ejecución prevista 2010 y presupuesto 2011 para estos conceptos son los siguientes:

Aplicación Presupuestaria	PRESUPUESTADO 2010	Previsión EJECUTADO 2010	PRESUPUESTADO 2011	Variación Ppto 10-11	Variación Ppto 2011 s/ ejecutado 2010
101 - Cargos Académicos	1.510.340,00	1.460.702,41	1.376.740,00	-8,85%	-5,75%
131.01 - No Docente Temporal	3.657.340,00	4.771.830,70	3.657.340,00		-23,36%
143.01 - P. Vario (Fuera Conv., Alta Dir.)	828.700,00	682.202,99	736.560,00	-11,12%	7,97%
150.00 - Productividad PAS	964.980,00	1.008.963,99	964.980,00		-4,36%
151 - Gratificaciones PAS Func.	128.130,00	196.394,69	115.310,00	-10,01%	-41,29%
	7.089.490,00	8.120.094,78	6.850.930,00	-3,36%	-15,63%

CAPÍTULO 2:

- **Contrataciones material oficina:** Se han revisado a la baja las contrataciones para el 2011 en varios conceptos:

IMPORTE CONTRATACIONES MATERIAL DE OFICINA			
	AÑO 2010	AÑO 2011	Variación
Toner	186.000	140.000	-24,73%
Material Papelería	99.000	88.000	-11,11%
Sobres impresos	120.000	98.000	-18,33%
Papel	95.000	95.000	0,00%
TOTAL	500.000	421.000	-15,80%

- **Servicio postal:** La utilización eficiente del servicio, así como la disminución de gasto por este concepto se puede acometer con varias actuaciones simultáneas:
 - La UNED trabaja con la Entidad Pública de Correos bajo la modalidad de FRANQUEO PAGADO. Este sistema obliga a presentar todos los envíos de la UNED en las Unidades de Correo, propias de la Universidad, NO DEBE DEPOSITARSE NUNCA EN BUZONES DE LA CALLE. Su uso incorrecto supone sanciones económicas a la UNED y puede conllevar la pérdida de los envíos.
 - La tramitación de envíos que no tienen identificado el remitente implica varios problemas:
 - la posible utilización indebida del servicio postal.
 - en caso de devolución de los envíos por Correos no se puede localizar al remitente para informarle de este extremo y que pueda subsanar el posible error.

Actuación: Se ha puesto en marcha una campaña de información a los usuarios de los servicios postales que presta la UNED. Establecer la obligatoriedad de que el remitente venga identificado en todos los envíos que se gestionen, de esta forma, cada uno se responsabiliza del correo que envía y, en caso de alguna incidencia o devolución, se puede localizar sin problema para subsanación. En caso de no figurar el remitente en el envío y no poderse determinar la procedencia del mismo: si se detecta en origen (en la Unidad de correos) el envío no será tramitado, si se detecta porque es devuelto por CORREOS, se enviará al Registro General para que le de el tratamiento que corresponda.

Aualmente, se renueva el contrato entre la UNED y COREOS para la prestación de servicios postales y telegráficos. En este contrato se recogen los productos que comprende el servicio, las condiciones vigentes para los mismos, así como los precios y descuentos (regulados por la Ley 24/1998 de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de liberalización de los Servicios Postales y demás normas que resulten de aplicación).

Ya se han mantenido conversaciones con Correos, habiéndose obtenido el compromiso de cara a 2011 de estudiar la posibilidad de aplicar mejores descuentos en la facturación, dentro de las limitaciones legales que tiene establecidas Correos y de la sensible disminución de gasto que por este concepto se viene reflejando en las cuentas de los últimos años que, de forma resumida, reflejan los siguientes datos:

EJERCICIO	IMPORTE NETO	Nº DE ENVÍOS
2008	770.228,40 €	920.681
2009	716.207,30 €	852.943
2010	650.058,74 €	715.450

En todo caso, se estudiarán los envíos que actualmente se realizan para reducir aquellos que puedan ser sustituidos por vías electrónicas.

- **Telefonía fija:** En este servicio, se ha negociado con Telefónica un descuento del 10% aplicado sobre el total de facturación: cuotas fijas + consumo. Del informe sobre la facturación del mes de agosto se observa un importe total de 91.092,65 euros (IVA no incluido). De este importe, un 70% corresponde a la cuota fija de las líneas. **Actuaciones:**

 - Depurar los servicios contratados: circuitos, líneas analógicas, líneas digitales, líneas de emergencia, etc. y dar de baja aquellas que no sean necesarias.
 - Negociar con Telefónica mayores descuentos o alternativas posibles al precio de las cuotas fijas.
 - Solicitar a los distintos responsables de servicios centrales (Jefes de Departamento, Servicio, Sección, etc.) que depuren las líneas asignadas a los mismos, fomentando al máximo la compartición.
 - Solicitar a los Directores de Departamentos que depuren su listado de teléfonos a efectos de mantener únicamente las líneas imprescindibles.
 - En la actualidad se repercute a los Departamentos únicamente el importe correspondiente al tráfico generado en los teléfonos asignados a los mismos, pero no la cuota fija. Se está estudiando la posibilidad de repercutir parte de la cuota fija mensual correspondiente a las líneas que tienen asignadas para sensibilizar sobre su número óptimo.

- **Servicios de mensajería, microbuses de transporte de personal y correspondencia,** se solicita un informe al responsable correspondiente, cuyas conclusiones son las siguientes:

 - Mensajería: Desde 2001 hasta 2009 el gasto en mensajería ha descendido casi en 30.000 €: de 78.000 € en 2001 hasta 42.275,04 € en 2009, si bien con la inclusión de los gastos del envío del material electoral para las elecciones a

Rector, a todos los Centros Asociados y a Centros en el extranjero, el importe del gasto facturado en el ejercicio de 2009 ascendió a 55.796,65 €. En 2010, el importe de los servicios rondará la misma cantidad que en 2009, unos 42.000 € de un contrato de 60.000 €. **Para 2011 está prevista la reducción del contrato de 60.000 € a 45.000 €.**

- Servicio de microbuses para el traslado de personal y correspondencia entre los Campus de la UNED. La gestión de este servicio corresponde a la Sección de Recursos Administrativos de Estudiantes. Este Servicio actualmente se ha incrementado con el transporte del personal destinado en las instalaciones del Centro Asociado de Las Rozas. El **objetivo** es conseguir no incrementar más el gasto el año próximo con nuevos servicios de transporte para dicho Centro, puesto que el precio de los microbuses que conectan los campus y edificios de la UNED (Ríos Rosas y Andrés Manjón incluidos) no van a experimentar incremento respecto a 2010.
- **Seguridad:** Se está estudiando la posibilidad de instalar cámaras y control centralizado, junto a otras medidas automáticas, lo que mejoraría la seguridad, especialmente la exterior, y permitiría estudiar la racionalización de los servicios externalizados de seguridad.
- **Prensa:** Sólo tendrá suscripción Biblioteca, Rectorado, el Departamento de Comunicación y Gerencia.
- **Fichero de altos cargos:** Sólo tendrá suscripción Rectorado y Gerencia.

OTRAS MEDIDAS OBJETO DE ESTUDIO:

- Análisis para la implantación de normativa específica sobre:
 - Gastos de representación y protocolo (Gastos susceptibles de imputación y forma de justificación).
 - Gastos derivados de reuniones o grupos de trabajo necesarios para el normal funcionamiento de la universidad (Gastos susceptibles de imputación y forma de justificación).
 - Pago de conferencias estableciendo unos importes máximos, salvo excepciones justificadas.
 - Racionalización las compras de material informático: Análisis del procedimiento para la compra de equipos en aspectos tales como estandarización de equipos, establecimiento de la vida media de los ordenadores, etc. Fomento del uso de impresoras con tarjetas de red y compartidas. Elaboración de normativa procedimental para la adquisición de dispositivos electrónicos móviles de nueva generación.
- Valija virtual: Se están manteniendo reuniones para comercializar el modelo.
- Viajes: Se están adoptando las medidas necesarias para consolidar la limitación de los importes de vuelos y negociar las mejores condiciones de alojamiento y desplazamientos.

Otras medidas en marcha o planeadas para 2011 por los centros de gasto centralizados:

- Disminución de la cantidad destinada a la adquisición de libros, revistas y otras publicaciones para servicios centrales.
- Disminución de la cantidad destinada a las comisiones de servicio, a partir del ejercicio 2011.
- Disminución de la cantidad destinada a las reuniones de órganos colegiados (comidas, desayunos, Claustro, Comisiones, Consejo de Gobierno). Cabe mencionar que el Consejo Social ha decidido suprimir las comidas que se venían ofreciendo los días en los que se celebraba Pleno, y los Consejeros reducir sus dietas por la asistencia a las reuniones en un 5%. Los consejeros del equipo de gobierno renunciaron a sus dietas hace tiempo.
- Generalización del voto electrónico.
- Estudio de la política editorial en aspectos tales como análisis de tiradas, racionalización de costes de producción, etc., en aras de mejorar la cuenta de resultados de la Universidad en éste área.
- Supresión de guías impresas de información general (2.000 ejemplares). Ahorro previsto: 2.874,89€
- Supresión de guías impresas de carreras enseñanzas regladas (46.550 ejemplares). Ahorro previsto: 46.742,11€
- Supresión de sobres de matrícula de enseñanzas regladas (8.000 ejemplares). Ahorro previsto: 46.097,20€
- Supresión de sobres de matrícula admisión a departamentos (1.750 ejemplares). Ahorro previsto: 1.462,49€
- Supresión de sobres de matrícula de doctorado (2.200 ejemplares). Ahorro previsto: 4.671,04€
- Supresión de las bolsas de plástico de un uso y gratuitas para el alumno, y confección de otras bolsas reutilizables y de material más ecológico para la venta en las Librerías de la UNED.
- Evitar el uso excesivo de taxis en traslados que pueden realizarse mediante transporte público: traslado a visionados realizados en TVE, recogida de materiales en lugares donde exista transporte público y en casos en los que no sea necesario portear materiales de elevado peso.
- Llegar a acuerdos con otras Universidades e Instituciones para, en la medida de lo posible, evitar desplazamientos en las grabaciones a diferentes lugares de España.
- Uso de instalaciones del Centros Asociado de Madrid (Las Tablas) para los exámenes de la fase específica de las PAU de sistemas educativos extranjeros, en lugar del alquiler y adecuación con mobiliario de locales del recinto Ferial. Aplicación exámenes PAY previstos para mayo-junio 2011. Ahorro previsto: 45.000 euros.
- Aproximación en un solo fin de semana de las dos jornadas de los exámenes de las distintas materias del Curso de Acceso Directo (mayores de 25 años y 45 años), que antes estaba separadas por los cinco días de lunes a viernes de la semana completa. Posibilidad de redimensionar los Tribunales de exámenes distinguiendo las necesidades de las semana de carreras y el fin de semana de CAD, pudiendo ajustarse por tanto los costes de alojamiento y dietas del tribunal más numerosos a esos dos días concretos. Aplicación exámenes CAD previstos para mayo-junio 2011.
- Reducción de los puntos de exámenes de PAU en Marruecos a Rabat y Tánger, suprimiendo Nador y Casablanca, en coherencia con la reducción de matrícula en el

entorno. En la convocatoria de septiembre 2010 ya se adoptó esta medida. Ahorro previsto: 10.000 euros por convocatoria. Observación: La medida se ha consensado con la Consejería de Educación de la Embajada Española en Marruecos que comprenden la medida y su justificación.

- Supresión de las Guías impresas en papel sobre el CAD, siendo sustituida por una información más intensiva en la web y el diseño de un pdf a incluir en el CD de la oferta formativa en la UNED. Curso académico 2010/2011 (normalmente las guías estaban editadas y distribuidas en julio por lo que el ahorro de este curso se ha producido ya en el ejercicio económico 2010) y se mantendrá en los siguientes ya que es una medida estable.
- Revisión de los seguros para los estudiantes: se ajustaron al máximo los datos en función de la experiencia de los últimos años, con una importante mejora en las condiciones de servicio y precio. Así mismo se ha negociado la congelación del coste de la póliza de seguros de accidentes sin que se le haya aplicado la subida del IPC. Se ha aplicado ya para el pago de la póliza del curso 2010/2011 (gestionada en octubre de 2010), por lo que el ahorro afecta ya al ejercicio 2010 y se ha tenido en cuenta así en los presupuestos para el 2011. Ahorro previsto: 4.784,54 euros por curso académico.
- Maximización del uso de servicios de videoconferencia para celebración de reuniones de trabajo.
- Eliminación del uso de hojas de lectura óptica agrupada en exámenes. Sustitución por el uso de programas informáticos: Valija de Retorno. También se está estudiando la reducción de la cuantía del mantenimiento actual.
- Puesta en marcha de la Oficina de Patrocinios de la UNED que permita la financiación de las actividades con capital externo.
- Paso de tutores presenciales en los Centros en el exterior a tutores virtuales, con lo cual podrán atender no solamente las consultas de los alumnos personalmente sino también on-line. Se trata de una optimización de los recursos humanos, ya que los tutores con pocos alumnos presenciales se incorporan al campus virtual, pudiendo atender a los alumnos presencialmente y también on-line, obteniendo así mayor eficiencia.